



29 DE DICIEMBRE, 2025

SECTOR CONSTRUCCIÓN

**ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS
CONSTRUCTORAS (ENEC) OCT'25**

SECTORIAL

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA (INEGI)**

Visítanos en: www.indexity.mx

*Invitamos a dar lectura del Disclaimer contenido en la presente ficha.

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ES UN MOTOR DE LA ECONOMÍA MEXICANA, CONTRIBUYE CON EL 7.0% DEL PIB NACIONAL Y HA DEMOSTRADO ATRAER UNA GRAN CANTIDAD DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, YA QUE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SON RESPONSABLES DE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y, CON SU DEMANDA DE INSUMOS DE OTRAS INDUSTRIAS, LA CONSTRUCCIÓN TAMBIÉN PROMUEVE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SECTORES CONEXOS.

- Contribución al PIB:** Al 3T25, el sector construcción representó el 7.0% del PIB de México, de acuerdo con información del INEGI
- Crecimiento:** La industria de la construcción en México ha experimentado un significativo avance impulsado por la creciente demanda de infraestructura y el incremento en proyectos de construcción sustentable.
- Retos:** A pesar del crecimiento, el sector enfrenta diversos desafíos, como las presiones en los precios de las materias primas, la reducción del presupuesto en inversión física, la necesidad de recuperar la confianza empresarial y la participación del ejército en obras públicas prioritarias. No obstante, también se vislumbran oportunidades significativas, especialmente en el ámbito de la edificación y en proyectos de infraestructura.
- Nearshoring:** El nearshoring ha beneficiado al 40% de las empresas de construcción en México, impulsando el crecimiento del sector industrial y comercial. Esta tendencia, junto con la inversión pública y privada en infraestructura, continuará generando nuevas oportunidades y empleos este año.
- Actividad sectorial:** El sector de la construcción en México está respondiendo activamente a las nuevas demandas del mercado, destacándose por su sólido compromiso con la sostenibilidad y la integración de tecnología avanzada. Estos esfuerzos no solo promoverán el crecimiento económico y la creación de empleo, sino que también garantizarán un desarrollo responsable y sostenible a largo plazo.

Fuente: expocihachub.com

VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE CONTRATACIÓN
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
OCTUBRE 2025
(VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL Y ANUAL)

Indicadores por tipo de contratación	Variación porcentual respecto a:	
	septiembre de 2025	octubre de 2024
Valor de producción	0.1	-14.0
Personal ocupado total	0.2	-6.8
Dependiente de la razón social	0.1	-7.0
Obreros	0.3	-7.9
Empleados administrativos, contables y de dirección	-0.4	-4.7
Otros ^{1/}	0.2	4.3
No dependiente de la razón social ^{2/}	4.2	2.7
Horas trabajadas	1.4	-7.0
Por dependientes de la razón social	1.3	-7.1
Obreros	1.6	-8.0
Empleados administrativos, contables y de dirección	0.6	-4.1
Otros ^{1/}	4.1	5.4
Por no dependientes de la razón social	2.2	4.3
Remuneraciones medias reales ^{3/}	0.4	3.0
Salarios pagados a obreros	1.1	5.0
Sueldos pagados a empleados administrativos, contables y de dirección	-1.0	0.1

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) oct'25
INEGI

Nota: La serie desestacionalizada de los indicadores agregados se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
Cifras elaboradas mediante métodos econométricos.
^{1/} Incluye a las y los propietarios, familiares y otras y otros trabajadores no remunerados.
^{2/} Personal contratado y proporcionado por otra razón social y por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo.
^{3/} Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social. No incluye al personal no dependiente. Resultan de dividir las remuneraciones reales totales entre el personal ocupado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), 2025.

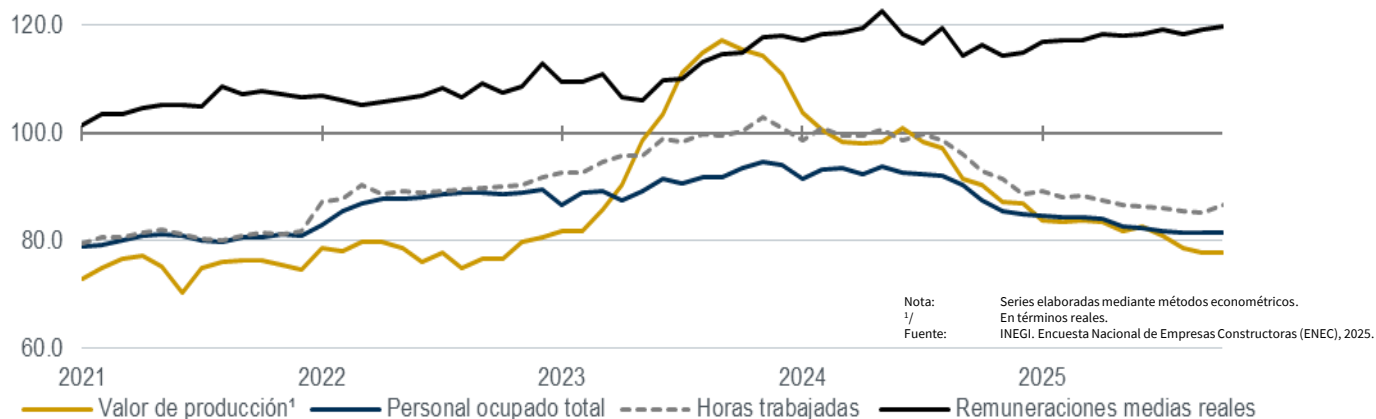
INDICADORES SECTORIALES A OCT'25

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) oct'25

29 de diciembre de 2025

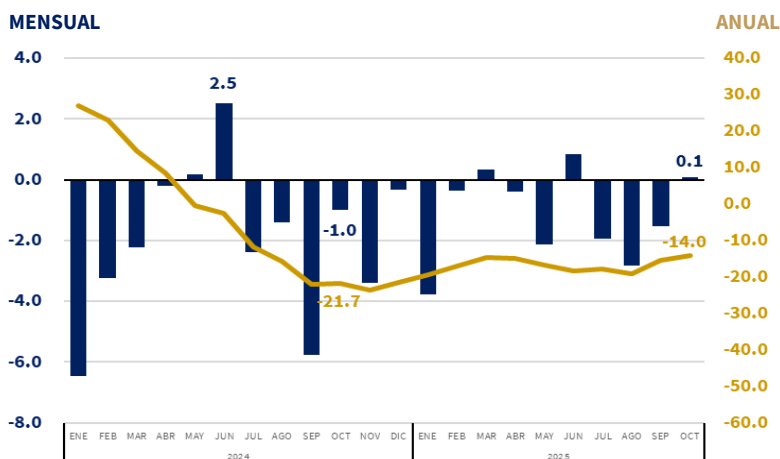
SERIE DESESTACIONALIZADA DE LOS INDICADORES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

enero de 2021 a octubre de 2025



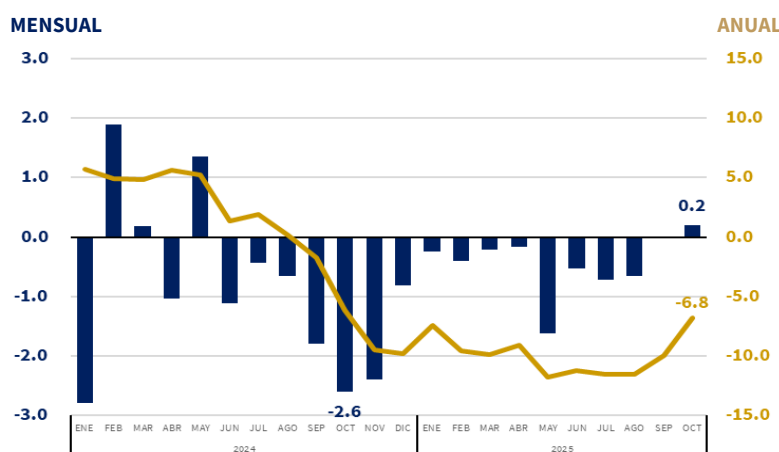
VALOR DE PRODUCCIÓN

En octubre de 2025 y con datos desestacionalizados, el valor de producción del sector Construcción incrementó, en términos reales, 0.1 % a tasa mensual y disminuyó 14.0 % a tasa anual.



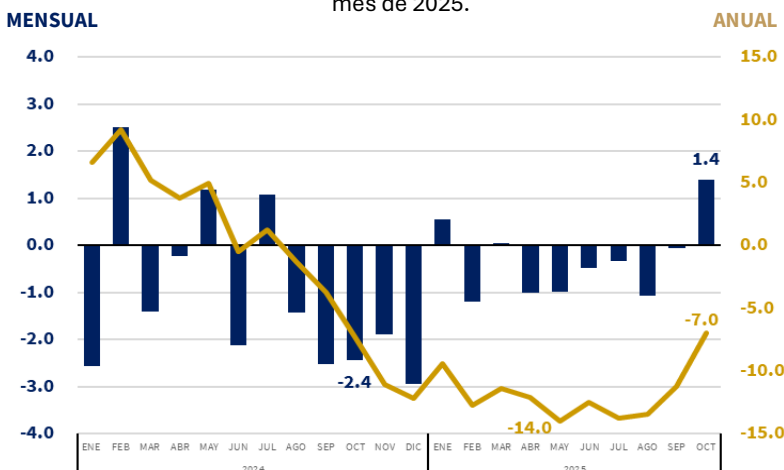
PERSONAL OCUPADO

El personal ocupado total en las empresas constructoras creció 0.2 % en octubre pasado, a tasa mensual. A tasa anual, en octubre de 2025, el personal ocupado total mostró una caída de 6.8 por ciento.



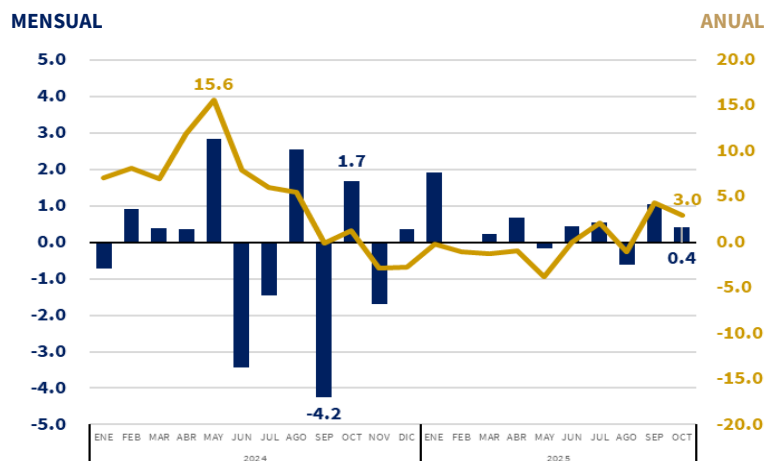
HORAS TRABAJADAS

En el mes de referencia, las horas trabajadas en las empresas constructoras incrementaron 1.4 % en relación con el mes anterior. Las horas trabajadas descendieron 7.0 % a tasa anual, en el décimo mes de 2025.



REMUNERACIONES

En octubre de 2025, las remuneraciones medias reales pagadas fueron mayores en 0.4 % a tasa mensual. En su comparación anual, las remuneraciones medias reales subieron 3.0 % en octubre pasado.



SECTOR CONSTRUCCIÓN

INDICADORES SECTORIALES A OCT'25

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) oct'25

29 de diciembre de 2025

VARIACIÓN DE LOS INDICADORES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR ENTIDAD FEDERATIVA OCTUBRE DE 2025

Entidad federativa	Valor de producción ^{2/}		Personal ocupado total		Horas trabajadas		Remuneraciones medias reales	
	índice	var. anual	índice	var. anual	índice	var. anual	índice	var. anual
Total	83.8	-13.6	82.4	-6.6	89.3	-6.9	119.0	3.2
Aguascalientes	67.9	-16.5	56.5	-12.3	62.7	-10.7	96.3	2.0
Baja California	181.6	0.1	89.3	12.1	96.5	13.5	94.8	11.1
Baja California Sur	80.9	41.1	62.6	25.8	66.6	21.8	100.7	-5.3
Campeche	83.7	-68.1	55.4	-21.8	58.7	-21.3	73.0	-26.5
Coahuila de Zaragoza	88.3	-5.9	99.2	-3.6	101.0	-10.0	107.7	46.6
Colima	76.8	13.1	55.7	-25.1	58.7	-26.1	106.2	8.2
Chiapas	77.1	-15.1	39.7	20.0	44.0	18.3	103.6	22.6
Chihuahua	92.2	-13.3	89.2	-3.7	99.5	-1.3	97.1	15.3
Ciudad de México	44.1	-18.2	87.6	-25.7	97.2	-24.6	133.0	-11.0
Durango	32.3	-40.5	64.0	-9.5	70.5	-9.6	110.2	11.3
Guanajuato	96.8	8.7	58.1	-33.2	63.6	-27.4	98.0	4.8
Guerrero	136.8	42.7	124.3	16.4	139.6	21.5	85.6	1.1
Hidalgo	118.1	3.7	71.3	12.7	75.5	11.1	96.7	-0.9
Jalisco	95.8	0.5	107.8	6.4	118.5	2.7	144.2	14.2
México	78.2	18.7	80.2	6.0	92.0	13.3	83.5	4.9
Michoacán de Ocampo	54.4	11.0	55.7	-6.6	62.9	-2.6	135.0	50.1
Morelos	43.2	-7.1	55.5	1.9	58.8	2.9	179.8	2.3
Nayarit	91.4	-14.0	79.4	24.3	87.6	27.5	78.6	1.9
Nuevo León	132.4	7.1	114.1	5.7	124.2	4.4	108.6	23.0
Oaxaca	58.1	-73.3	75.6	4.2	88.3	-12.1	168.6	40.8
Puebla	55.0	-39.8	65.5	-12.7	68.5	-12.4	101.6	-1.1
Querétaro	107.3	15.8	90.7	1.7	91.1	-1.8	129.7	22.7
Quintana Roo	140.0	-67.7	118.1	-17.2	127.5	-15.6	114.8	3.6
San Luis Potosí	55.0	0.5	71.8	8.0	82.0	8.1	69.6	-20.9
Sinaloa	79.9	31.0	61.7	20.2	69.4	24.3	108.5	7.5
Sonora	102.8	-8.2	87.4	-21.1	91.7	-21.2	145.4	31.5
Tabasco	24.5	-64.0	74.8	-21.6	86.2	-20.2	237.8	-7.9
Tamaulipas	71.7	28.1	70.3	-5.2	72.1	-4.0	142.1	49.3
Tlaxcala	106.8	-31.1	52.5	-16.6	59.8	-16.3	88.7	-12.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	102.0	-13.1	71.7	12.1	73.5	9.6	105.0	21.2
Yucatán	65.0	-29.8	92.6	3.5	93.8	1.8	102.7	13.4
Zacatecas	40.9	-7.3	48.7	4.8	52.4	3.5	90.7	-3.5

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) oct'25
INEGI

Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.